



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0061103/2015

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 403/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Natalia Verónica BERMÚDEZ (Leg. 41.068), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Antropología de la Política del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 403/2018 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Natalia Verónica BERMÚDEZ (Leg. 41.068), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Antropología de la Política del Departamento de Antropología, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Natalia Verónica BERMÚDEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp

